REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Medellín, siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 40 03 017 **2020 00038** 00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C. NIT 900.189.084-5
DEMANDADO	BLANCA LIBIA OSORIO TORO CON CC. 21.839.594 JHON FERNANDO HENAO C.C. 71.763.168 Y OTRO
ASUNTO	OFICIA EPS

Atendiendo a la solicitud que realiza la apoderada de la parte actora el Juzgado Ordena oficiar a EPS Sura, entidad a la cual afirma se encuentran vinculados los ejecutados CRISTIAN DAVID TRUJILLO ECHEVERRI con CC 1037597275 y JHON FERNANDO HENAO con CC 71763168, para que informe los siguientes datos laborales y de ubicación de los demandados:

a) Razón Social y NIT del empleador actual de los Señores TRUJILLO ECHEVERRI CRISTIAN DAVID y HENAO JHON FERNANDO con CC 1037597275 y CC 71763168, respectivamente;
b) Dirección, teléfono y e-mail del cajero pagador de los Señores TRUJILLO ECHEVERRI CRISTIAN DAVID y HENAO JHON FERNANDO;
c) Ingreso base de cotización;
d) Dirección y teléfono del lugar de residencia de los Señores TRUJILLO ECHEVERRI CRISTIAN DAVID y HENAO JHON FERNANDO;
e) E-mail registrado en la respectiva base de datos de los Señores TRUJILLO ECHEVERRI CRISTIAN DAVID y HENAO JHON FERNANDO, para efectos de la notificación electrónica.

NOTIFÍQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Mayde Vélez R

Firmado Por:

Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 17 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ee146f8298841df444178fda640d251ffa96a56ee9516b86147b2bded32292d**
Documento generado en 13/10/2021 11:56:54 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica